

Piña pide los aparcamientos de las VPO de la calle Alta destinadas al Catastro para los vecinos

El portavoz del PRC envía una carta a la delegada del Gobierno para que valore la opción de “abrir a los vecinos” las plazas de garaje “hasta su traslado definitivo”

Santander, 21 de junio de 2024

El portavoz municipal del PRC en el Ayuntamiento de Santander, Felipe Piña, ha solicitado que se permita a los vecinos ocupar las 34 plazas de garaje de las VPO de la calle Alta cedidas a la Administración General del Estado “hasta el traslado definitivo” del Catastro.

Piña ha realizado esta petición a la delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, a través de una carta en la que ha subrayado los “grandes problemas de aparcamiento a la que se enfrentan cada día los vecinos de la zona”, tal y como ha quedado demostrado en el sorteo de las 33 plazas de garaje sobrantes de dichas viviendas sociales a las que optaron más de 270 personas.

El regionalista ha recordado que la administración nacional cuenta con 34 plazas cedidas por el Ayuntamiento, según el convenio firmado para la cesión de la parcela, que se destinarán a los trabajadores de la Gerencia Regional del Catastro cuando se formalice su traslado, el cual está previsto para, “al menos, dentro de tres años”.

Con esta solicitud, el PRC de Santander atiende la demanda de la Asociación de Vecinos de Isaac Peral, que en una reciente visita al barrio destacaron las grandes dificultades que tienen los vecinos para aparcar.

De esta manera, ha pedido a Gómez de Diego que valore la opción de “abrir a los vecinos” estos aparcamientos hasta que llegue ese momento con el fin de “dar facilidades a los vecinos” y proporcionar una “solución temporal” que alivie la escasez de aparcamiento en la zona hasta que se materialice el cambio de sede de la Gerencia Regional del Catastro.